

Gestión de Especies Amenazadas

BLOQUE BOTÁNICA

Casos Prácticos



Universidad de Oviedo

Eduardo Cires Rodríguez

cireseduardo@uniovi.es / Tfno. 985 10 47 80

Planes para Flora Amenazada

Los contenidos mínimos que debe incluir un “plan estratégico” para cada especie de estudio serían:

1. Denominación científica y común, descripción botánica, biología y área de distribución natural.
2. Documentación gráfica: fotografías o iconografía detallada.
3. Estimación de la situación actual de la especie en el territorio de referencia.
4. Grado de amenaza (expresada al menos a través de la categoría de protección asignada).

Acción Diseño

Introducción

Planteamientos generales. ¿Qué se quiere hacer?

Posición de partida: ¿Qué se conoce? ¿Qué experiencias previas existen? ¿Con qué medios y apoyos contamos?

Planes para Flora Amenazada

Objetivos

Concretos, realistas, viables, medibles, contrastables y con plazo fijo.

Estrategia

Grandes líneas de actuación en que se enmarca el plan.

- Acciones: Procedimientos concretos a escala local.
- Seguimiento: Controlar si nos acercamos o no a los objetivos.

Evaluación

Evaluación del grado de cumplimiento previsto para corregir errores y analizar fallos

Identificar los peligros críticos.

Desarrollar estrategias para superar las amenazas y restaurar las condiciones fijadas en los objetivos.

Duración y revisión del plan

Conclusiones (si procede)

“Planes” realizados en el Principado de Asturias

Plan de Uso y Gestión Parque Natural Redes

CONSEJERIA DE AGRICULTURA:

DECRETO 27/1999, de 28 de mayo, por el que se aprueban el I Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Redes y el Plan de Desarrollo Sostenible.

Plan de Manejo de Alcornoque (*Quercus suber*)

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE:

*DECRETO 144/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo de Alcornoque (*Quercus suber*).*

Plan de Manejo del Acebo (*Ilex aquifolium*)

*DECRETO 147/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Acebo (*Ilex aquifolium*).*

Plan de Uso y Gestión Parque Natural Somiedo

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE:

DECRETO 87/2000, de 14 de diciembre, por el que se aprueba el III Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Somiedo.

Plan de Manejo de las Encinas (*Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*)

*DECRETO 146/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo de las Encinas (*Quercus ilex* L. y *Quercus rotundifolia* Lam.).*

Plan de Manejo del Tejo (*Taxus baccata*)

*DECRETO 145/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Tejo (*Taxus baccata*).*

Planes de Conservación en España



Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas
<http://www.conservacionvegetal.org/index.php>

Krascheninnikovia ceratoides (Aragón)

DECRETO 93/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el al-arba, *Krascheninnikovia ceratoides* (L.) gueldenst. y se aprueba el Plan de Conservación.

Flora del Puig Major (Baleares)

Resolución del consejero de Medio Ambiente de 26 de noviembre de 2008 por la cual se aprueban los planes de recuperación de *Vicia bifoliolata*, de las aves acuáticas catalogas en Peligro de Extinción de las Illes Balears (Plan Homeyer); el plan de conservación de la flora vascular del Puig Major y los planes de manejo del Tejo *Taxus baccata* y del Buitre negro *Aegypius monachus*.

BOIB - Num. 171 - 06-12-2008

Orchis palustris (Baleares)

Resolución del consejero de Medio Ambiente de aprobación del Plan de Conservación de *Orchis palustris* en Mallorca.

BOIB - Num. 123 - 22-08-2009

Erodium paularense (Castilla-La Mancha)

DECRETO 34/2002, de 12 de marzo, del Gobierno de Castilla-La Mancha, por el que se declara la Microreserva de los cerros volcánicos de La Miñosa, y se aprueba el Plan de Conservación de *Erodium paularense*.

Planes de Recuperación en España



Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas
<http://www.conservacionvegetal.org/index.php>

ANDALUCÍA

Abies pinsapo

Planes de Altas Cumbres, de Dunas y de Helechos

ARAGÓN

Borderea chouardii

DECRETO 166/2010, de 7 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para *Borderea chouardii*, y se revisa su Plan de Recuperación.

Cypripedium calceolus

DECRETO 234/2004 de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el Zapatito de dama, *Cypripedium calceolus* L., y se aprueba su Plan de Recuperación.

Vella pseudocytisus subsp. paui

DECRETO 92/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el Crujiente, *Vella pseudocytisus* L. Subsp. *Paui* Gómez Campo, y se aprueba el Plan de Recuperación.

y un largo etcétera.

PERO

¿Qué pasa en Asturias?

**¿Cómo gestionar una planta
prácticamente inaccesible y en peligro de
extinción?**